

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

21119 *Resolución de 7 de octubre de 2025, de la Universidad Pública de Navarra por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Investigación en Nutrición y Alimentación Personalizada.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Foral de Navarra y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de septiembre de 2025 (publicado en el BOE núm. 236, de 1 de octubre de 2025, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 25 de septiembre de 2025).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Investigación en Nutrición y Alimentación Personalizada por la Universidad de La Rioja, por la Universidad de Lleida, por la Universidad de Zaragoza y por la Universidad Pública de Navarra.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado según consta en el anexo de la misma.

Pamplona, 7 de octubre de 2025.–El Rector, Ramón Gonzalo García.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Investigación en Nutrición y Alimentación Personalizada por la Universidad de La Rioja, por la Universidad de Lleida, por la Universidad de Zaragoza y por la Universidad Pública de Navarra

CÓDIGO RUCT: 3500699

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Ámbito de conocimiento: Ciencias biomédicas

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	33
Optativas.	12
Prácticas externas.	0
Trabajo Fin de Máster.	15
Créditos totales.	60

Plan de estudios resumido (por materias) y distribución temporal:

Módulo	ECTS	Materia	Carácter	ECTS	Semestre
Obligatorio.	33	Innovación e investigación en estilos de vida y salud.	Obligatoria.	16	1
		Nutrición personalizada.	Obligatoria.	11	1
		Metodología y gestión en la investigación nutricional.	Obligatoria.	6	1 y 2
Optativo.	12	Nutrición clínica.	Optativa.	12	2
		Ciencias de los Alimentos para la salud.	Optativa.	12	2
Trabajo Fin de Máster.	15	Trabajo Fin de Máster.	Obligatoria.	15	2
Complementos formativos.	6	Fisiología y Metabolismo Nutricional.	(*)	2	1
		Biología molecular en las ciencias de la nutrición.		2	
		Dietética y dietética aplicada.		2	

(*) El estudiantado procedente de grados no incluidos en la rama científica de ciencias de la salud: graduados en Biología, Bioquímica, Ingeniería Agroalimentaria o similares, Ciencia y Tecnología de los Alimentos u otros títulos universitario afines al ámbito agroalimentario, deberá cursar complementos formativos.